

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra forma en igualdad a sus profesionales con dos cursos sobre “Empoderamiento para empleadas públicas” y otro dirigido a personal del Servicio de FP, de Educación

Las acciones de formación se integran en el Itinerario Formativo para la aplicación de la igualdad de género en las políticas públicas

Jueves, 28 de marzo de 2019

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua (INAI-NBI) ha comenzado esta semana dos nuevos cursos de formación para personal de la administración de la Comunidad Foral, sobre “Empoderamiento para empleadas públicas” y otro dirigido a profesionales del Servicio de Formación

Profesional sobre “Enfoque de género en las políticas sectoriales de educación”. Ambas formaciones dan cumplimiento al [“Itinerario Formativo para la aplicación de la igualdad de género en las políticas públicas”](#).

En el curso de empoderamiento participan 17 empleadas públicas adscritas al INAI y otras que forman parte de las Unidades de Igualdad de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. La formación tiene 10 horas de duración distribuidas en 2 sesiones, la primera de ellas el pasado martes y la segunda este viernes.

Se conciben como vía para contribuir a su empoderamiento personal y colectivo como trabajadoras de la administración e impulsar su participación social y política.

Tal y como recogen diferentes instrumentos internacionales, el empoderamiento de las mujeres es imprescindible para construir la igualdad de género, y supone uno de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y una de sus condiciones imprescindibles, tal y como se estableció en la Conferencia Internacional sobre la Mujer de Beijing (1995), para la igualdad entre mujeres y hombres.

El curso pretende que las participantes tengan mayor conciencia individual y colectiva de cómo les afectan las desigualdades y discriminaciones de género al mismo tiempo que se logra contribuir a su



El curso impartido esta mañana.

empoderamiento personal y colectivo. En él se abordarán la definición del término empoderamiento de las mujeres, por qué es necesario y se darán a conocer vías para su consecución resaltando la importancia de la participación social y política.

La acción formativa está alineada con la [Estrategia para la Participación Social y Política de las Mujeres en la Comunidad Foral de Navarra durante \(2018-2020\)](#), cuyo objetivo principal es superar los condicionantes de género que aún perduran y que son barreras para la participación social y política de las mujeres, y que como impulso al empoderamiento incentiva nuevos liderazgos con mujeres profesionales de la administración.

El curso se enmarca dentro del Itinerario Formativo para la aplicación de la igualdad de género en las políticas, impulsado por el Gobierno de Navarra a través del INAI/NABI. Se trata de una herramienta innovadora para capacitar de manera progresiva y permanente al personal de la Administración, con el objetivo de garantizar la igualdad como valor transversal.

Perspectiva de género en educación

El segundo curso de formación aborda el “Enfoque de género en las políticas sectoriales de educación”, dirigido a profesionales del Servicio de Formación Profesional del Departamento de Educación que van a formarse en la identificación de los mandatos normativos específicos de la igualdad en el ámbito de la educación, en la detección de las desigualdades y discriminaciones más relevantes y los factores que las generan y, finalmente, en la incorporación del enfoque de género en una política concreta de educación, en este caso en la de formación profesional. Para ello, durante el curso se va a revisar el Plan Estratégico de Formación Profesional 2017-20120 desde un enfoque de género, con el objetivo de identificar los cambios necesarios a incorporar que se traduzcan en un impacto positivo en mujeres y hombres.

Esta formación ha comenzado este jueves y se imparte por espacio de 15 horas divididas en tres sesiones en el propio Departamento de Educación y, al igual que el curso anterior, se enmarca en el Itinerario Formativo para la aplicación de la igualdad de género en las políticas públicas.

Este curso está encuadrado en el tercer nivel de formación, en el que se proporcionan los aprendizajes relacionados con los contenidos sectoriales de las políticas públicas, en este caso de educación. Para participar en este curso es necesario haber realizado previamente el nivel básico, con contenidos en materia de transversalidad de género, imprescindible para acceder al resto de niveles.

Ambas formaciones están incluidas en el [V Programa de igualdad de la Administración de la Comunidad Foral durante 2019](#), aprobado en sesión de Gobierno el 27 de febrero